



rrp/mrb
S.74ª/371ª

Oficio N° 18.776

VALPARAÍSO, 6 de septiembre de 2023

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que crea un seguro para el acompañamiento de niños y niñas que padezcan las enfermedades que indica y modifica el Código del Trabajo para estos efectos, correspondiente al boletín N° 15.708-13.

Hago presente a V.E. que dicha proposición, en lo referido a los números 2 y 3 del artículo único del proyecto de ley, fue aprobada con el voto a favor de 133 diputadas y diputados, respecto de un total de 154 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental, por tratarse de disposiciones de quórum calificado.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados